



## ARTÍCULO / ARTICLE

# Ciberacoso: revisión de la literatura educativa en español

## Cyberbullying: literature review of educational literature in Spanish

Ruth Cañón Rodríguez, Mario Grande de Prado y Elena Ferrero de Lucas


Recibido: 4 Abril 2018  
Revisado: 17 Julio 2018  
Aceptado: 3 Diciembre 2018

Dirección autores:


Departamento de Didáctica General, Específica y Teoría de la Educación. Facultad de Educación. Universidad de León. Campus de Vegazana, s/n - 24071 - León (España)

E-mail / ORCID

[rcanr@unileon.es](mailto:rcanr@unileon.es)

 <http://orcid.org/0000-0002-7639-8751>

[mario.grande@unileon.es](mailto:mario.grande@unileon.es)

 <http://orcid.org/0000-0002-7180-8301>

[eferd@unileon.es](mailto:eferd@unileon.es)

 <http://orcid.org/0000-0003-0785-7114>

**Resumen:** El acoso escolar (Bullying), es una realidad que no ha permanecido indiferente al avance de las TIC. Según afirman Garaigordobil y Oñederra (2010), los efectos del cyberbullying pueden ser igual de negativos o peores que los del bullying, y los protagonistas son, en la mayoría de los casos, compañeros de colegio (Aftab, 2010). El cyberbullying es un fenómeno que supone el hostigamiento de un niño hacia otro en forma de insultos, amenazas o extorsiones mediante el uso de e-mails, mensajes o imágenes enviadas a través de redes sociales, móvil, mensajes instantáneos, etc. El objetivo de este trabajo consiste en revisar las publicaciones en revistas educativas en español sobre el cyberbullying desde el año 2010 al 2016. Se ha realizado una búsqueda de artículos en español dentro de Dialnet y Google Scholar. Se han analizado los artículos realizando una tabla de frecuencias en base a los años de publicación y a las categorías más relevantes: diferencias entre Bullying y Cyberbullying, prevalencia del Cyberbullying (sexo y edad), factores de riesgo y prevención. Los resultados muestran una enorme dispersión entre las revistas destacando el año 2010 como aquél con más artículos publicados y la categoría «Prevalencia» como la más habitual. Como nuevas líneas de investigación, puede emplearse como base para conocer y profundizar en el estado de la cuestión dentro del contexto hispanoparlante en diferentes niveles educativos.

**Palabras clave:** Acoso escolar, Ciberacoso escolar, Violencia, Agresión, Revisión de la Literatura.

**Abstract:** Bullying, is a reality that has not remained indifferent to the advancement of ICT. According to Garaigordobil and Oñederra (2010), the effects of cyberbullying can be as negative or worse than bullying, and the protagonists are, in most cases, schoolmates (Aftab, 2010). Cyberbullying is a phenomenon that involves the harassment of a child towards another in the form of insults, threats or extortion through the use of e-mails, messages or images sent through social networks, mobile, instant messages, etc. The objective of this research is to review publications in journals (Spanish language) about Cyberbullying from the years 2010 to 2016. A search of articles in Spanish has been carried out within Dialnet and Google Scholar. We have analyzed the articles with a table of frequencies based on the years of publication and the most relevant categories founded: differences between Bullying and Cyberbullying, prevalence of Cyberbullying (sex and age), risk factors and prevention. The results show a great dispersion, highlighting the year 2010 as the one with the most articles published and the category «Prevalence» as the most usual. In the case of new lines of research, it can be used as a basis for knowing and deepening the state of the question within the Spanish-speaking context at different educational levels.

**Keywords:** Bullying, Cyberbullying, Violence, Aggression, Literature Reviews.

## 1. Introducción

El acoso escolar, entendido como un tipo de violencia escolar, conocido habitualmente con el término «Bullying» (Olweus, 2005) es una realidad que está presente en nuestra sociedad desde hace muchos años, aunque no haya sido hasta la década de los años 70 cuando ha comenzado a ser objeto de estudio (Olweus, 2005). Es un término asociado al maltrato repetitivo y duradero, tanto a nivel físico como psicológico, entre iguales. Una acción intencionada y negativa que sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios (Olweus, 2005), y cuya persistencia en el tiempo genera un descenso de su autoestima, episodios de ansiedad o incluso de depresión que les impide avanzar de forma normal en sus aprendizajes e integrarse en la escuela.

De esta forma, podemos decir que se constituye como un proceso de intimidación continua, de dinámicas de agresión, manipulación (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005), por parte de un niño hacia otro que carece de los mecanismos necesarios para hacer frente y salir de esa situación. Un acoso escolar caracterizado por la existencia de varios protagonistas: una víctima indefensa y unos agresores que la someten y acosan de forma reiterada. Según se recoge en el Informe Cisneros VII el acoso escolar sigue 5 fases:

- Fase 1: Incidentes críticos
- Fase 2: Acoso y estigmatización del niño
- Fase 3: Latencia y Generación del Daño Psicológico
- Fase 4: Manifestaciones somáticas y Psicológicas graves
- Fase 5: Expulsión o autoexclusión de la víctima (Oñate y Piñuel, 2005, p.6).

Un maltrato entre iguales, que con la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a nuestra sociedad, ha evolucionado hacia un nuevo tipo de acoso o intimidación a través de los entornos virtuales. Surge así el Cyberbullying un «fenómeno que supone el hostigamiento de un niño hacia otro niño, en forma de insultos, amenazas o extorsiones» (INTECO, 2009, p.78), a través del uso de emails, mensajes o imágenes enviadas a través del móvil, mensajes instantáneos, etc. (Kowalski, Limber y Agatston, 2010). Es una situación social, en la que el papel de los espectadores no debe ser obviado (Bartrina, 2014). Según afirman Garaigordobil y Oñederra (2010), los efectos del Cyberbullying pueden ser igual de negativos o incluso peores que los del Bullying, y los protagonistas son, en la mayoría de los casos, compañeros de colegio (Aftab, 2010), pudiendo configurarse como una prolongación de un caso de bullying ya existente o una situación completamente nueva (Hernández y Solano, 2007).

En una amplia revisión bibliográfica sobre Bullying y en Latinoamérica, Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz (2018) encuentran que predominan estudios sobre el bullying y que los pocos que abordan el cyberbullying se centran en la prevalencia; en pocos casos presentan la creación y/o validación de instrumentos de medida y la evaluación de propuestas prácticas; las prevalencias encontradas de bullying lo sitúan entre 20% y 30%, mientras que para los valores son bastante dispares según los estudios, 2,5% y 42,5%. Los resultados son coincidentes con las tendencias a nivel mundial, y las prevalencias son similares a las encontradas en Europa y Estados Unidos.

En esta investigación, una revisión de la literatura (de carácter exploratorio, más similar a un mapping) sobre el Cyberbullying, se han tenido en cuenta las diferentes categorías, creadas a partir de las aportaciones de distintos autores, analizando cuantitativamente todos los datos obtenidos mediante estadística descriptiva.

### **1.1. Categorías del Cyberbullying**

A partir de la revisión de la literatura con los autores citados anteriormente (Olweus, 2005; Oñate y Piñuel, 2005; Sullivan et al., 2005; Aftab, 2010; Garaigordobil y Oñederra, 2010; Kowalsky et al., 2010), hemos delimitado cuatro categorías para la revisión y análisis de la frecuencia: (1) Diferencias entre el Bullying y el Cyberbullying, (2) Prevalencia del Cyberbullying en función de diferentes variables, (3) Factores de riesgo asociados al Cyberbullying y (4) Prevención.

## **2. Método**

Se realiza este estudio con la finalidad de descubrir las dimensiones del Cyberbullying que se desarrollan o trabajan en los diferentes estudios y, así, poder identificar las categorías que ayudarán a avanzar en futuros análisis. Los objetivos que se plantean son los siguientes:

- a) Revisar el estado de Cyberbullying en revistas educativas en español.
- b) Encontrar la frecuencia de artículos científicos educativos sobre Cyberbullying en las principales revistas educativas en español entre los años 2010 y 2016 (ambos incluidos).
- c) Categorizar las aportaciones sobre el Cyberbullying en la literatura revisada.

La metodología utilizada es descriptivo-interpretativa y de revisión. En primer lugar, se realizó búsqueda del término «Cyberbullying» en las bases de datos de Dialnet y en el buscador especializado Google Scholar, centrándonos especialmente en artículos de revistas en español entre los años 2010 y 2016. Se evitaron expresamente otras revisiones bibliográficas. Se recogieron los datos con un modelo de ficha determinado (Ver Tabla 1).

Para procesar dicha información, se recuperaron los datos estadísticos. Además, se identificaron sus dimensiones, para así poder desarrollar una categorización que otorgara fiabilidad para futuros estudios. A partir de la mencionada revisión, este trabajo resume las siguientes categorías de la gestión de conocimiento:

- Diferencia entre Bullying y Cyberbullying y acciones asociadas.
- Prevalencia (edad/curso y sexo).
- Factores de riesgo
- Prevención.

**Tabla 1.** Ejemplo de ficha para análisis de datos. Fuente: Elaboración propia.

Nº artículo	Referencia bibliográfica	Metodología	Muestra	Resultados
1	León del Barco, B; Mira, A.R., Verdasca, J.L, Castaño, E.F y Gómez, T. (2013). Cyberbullying en centros de enseñanza básica y secundaria del Alentejo (Portugal). <i>Educação</i> , 12 e 13, 239-251.	Muestreo polietápico estratificado por conglomerados y selección aleatoria de los grupos	750 estudiantes de 10 centros de secundaria. Cursos: 7º, 8º 9º y 10º.	El porcentaje medio de agresores es del 9,1% y del de víctimas el 18,1%.  Respecto al sexo las víctimas suelen ser chicas y los agresores chicos.  En cuanto a la edad, el alumnado de 15-16 años suele ser más victimizado que el de 12-13 años

Al revisar con los criterios expuestos las publicaciones en revistas entre los años 2010 y 2016, se encontraron y analizaron 48 artículos en español, tanto de revistas tanto españolas como iberoamericanas (únicamente se seleccionaron aquellos con texto completo disponible y que no fuesen a su vez revisiones de la literatura). En todas se plantea el Cyberbullying como tema destacado, considerándolo una cuestión importante en el panorama educativo escolar.

### 3. Resultados

Se seleccionaron 48 artículos, la mayor parte de ellos único exponente dentro de la revista en los años explorados (72,41%); solamente en seis revistas hay más de un artículo (10,34%). Tomando como referencia el año de publicación, comprobamos que existe una distribución desigual por categorías. Por ejemplo, la mayor cantidad de publicaciones corresponde al año 2010 con un total de 14 artículos publicados (Ver Tabla 3), seguido por los años 2014 y 2013, con 9 y 8 artículos publicados. La mayoría de los años hacen referencia principalmente a la Prevalencia del Cyberbullying.

**Tabla 2.** Relación de las frecuencias de los artículos respecto a los años de publicación y sus categorías. Fuente: Elaboración propia.

Años de publicación	Diferencia entre Bullying y Cyberbullying. Acciones asociadas	Prevalencia (edad o curso y sexo)	Factores de riesgo	Prevención	N.º total de artículos
2010	4	9	5	1	14
2011	0	3	3	2	5
2012	1	2	4	3	7
2013	1	6	2	1	8
2014	1	5	3	4	9
2015	1	3	3	2	6
2016	3	4	3	4	5
<b>Totales</b>	11	32	23	17	54

Si analizamos la frecuencia de las categorías por años, comprobamos que la más estudiada es la referida a la Prevalencia del Cyberbullying, que como puede observarse en la Gráfica 1, predomina no solamente en el cómputo global de todos los años, sino en la mayoría de los años considerados individualmente, con la excepción del año 2012. Respecto a los factores de riesgo, podemos observar que es la segunda categoría en importancia en los artículos consultados. Destaca en el año 2012 como la categoría más frecuente y comparte protagonismo con la Prevalencia en los años 2011 y 2015. Por otra parte, la Prevención a pesar de ser una categoría de intervención práctica es una de la menos tratada por los diferentes autores, destacando como categoría más frecuente junto con la Prevalencia en el año 2016. Por el contrario, la categoría referida a las diferencias entre el Bullying y el Cyberbullying, es la que aparece con una menor frecuencia en los diferentes años respecto a las otras tres categorías, o incluso llega a no aparecer en el año 2011.

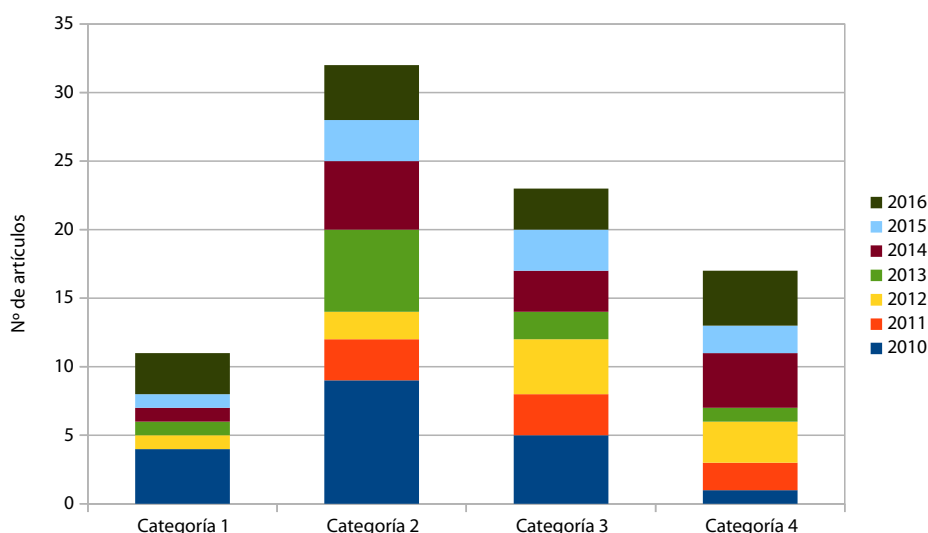


Gráfico 1. Categorías en relación a los artículos por años publicados. Fuente: Elaboración propia.

### 3.1. Aportaciones encontradas por categorías

A continuación se incluyen las aportaciones más significativas extraídas de los artículos analizados. En las referencias bibliográficas se pueden encontrar todos los artículos empleados para el análisis.

#### *Categoría 1. Diferencias entre el Bullying y el Cyberbullying*

La primera categoría objeto de estudio, hace referencia a la evolución del acoso escolar mediante el uso de las TIC y al aumento de su propagación a través de las redes sociales. Garaigordobil y Martínez-Valderrey (2014), señalan que el Cyberbullying presenta aspectos que le diferencian del Bullying, como que las amenazas se propagan de forma más rápida, con mayor durabilidad en el tiempo y llegando a un mayor número de personas, etc. Por su parte, Kowalski et al. (2010), hacen mención a ocho formas de acoso dentro del Cyberbullying que se diferencian de las cuatro identificados en el Bullying por Garaigordobil (2013). En la tabla 1 se relacionan estas formas de acoso, demostrando la evolución de los diferentes tipos existentes a través de las TIC.

**Tabla 3.** Diferentes formas de acoso. Fuente: Elaboración propia basada en Kowalski et al. (2010) y Garigordobil (2013).

<b>Bullying</b>	<b>Cyberbullying</b>
<p><b>Acoso Físico:</b> Dañar tanto a la persona como a sus propiedades</p>	<p>Paliza feliz: Grabar una agresión física hacia una persona que es difundida en las sociales.</p>
<p><b>Acoso Verbal:</b> Insultar o calumniar a la víctima, etc.</p>	<p>Insultos electrónicos: a través de chats públicos o e-mails privados</p>
<p><b>Acoso Social:</b> Aislar a la víctima del grupo</p>	<p>Hostigamiento: envío de mensajes ofensivos en diferentes redes sociales, que se caracteriza porque incluye a uno o más agresores</p>
	<p>Denigración: Difusión en las redes sociales de mensajes ofensivos de forma reiterada como fotos que pueden perjudicar a la víctima</p>
	<p>Revelación y sonsacamiento: Filtración de información comprometida de la víctima en redes sociales</p>
	<p>Exclusión: Prohibición de la participación en una determinada red social a la víctima.</p>
<p><b>Acoso Psicológico:</b> Dañar la autoestima de la víctima generándole inseguridad o miedo.</p>	<p>Ciberpersecución: Envío de forma reiterada de mensajes amenazantes</p>
	<p>Suplantación: Usurpación de la identidad de la víctima en las redes sociales</p>

A pesar de que ambos tipos de acoso tienen en común que implican una conducta agresiva reiterada en la que existe un desequilibrio de poder entre los protagonistas, es decir entre la víctima el agresor (Kowalski, et al. 2010), difieren en que el Cyberbullying, al no requerir de presencia física para que se produzca, puede surgir fuera del ámbito escolar y a cualquier hora del día. Además, debido al gran uso de las redes sociales e internet, el agresor puede quedar en el anonimato y existe un rango mayor de testigos del Cyberbullying y por tanto una mayor difusión e impacto (Monks, Mahdavi y Rix, 2016).

*Categoría 2. Prevalencia del Cyberbullying en función de diferentes variables*

En referencia a la proporción de alumnos implicados en el Cyberbullying, encontramos datos dispares que coinciden en reflejar una preocupante realidad. Como veremos puede resultar difícil indicar un tanto por ciento de manera unívoca, pero algunos estudios encuentran que todos los adolescentes han tenido experiencias relacionadas con el cyberbullying (Donoso, Rubio y Vila, 2017). Lo que parece claro es que existe con diferentes intensidades y que afecta una cantidad preocupante de estudiantes (entre un 3% y un 10%, dependiendo del estudio). Resultados coincidentes en diferentes investigaciones como el amplio estudio realizado por Del Rio, Sádaba, y Bringué (2010), que dentro de una muestra de 13000 jóvenes españoles de entre 6 y 18 años encuentran un 10% de víctimas del ciberacoso. Resulta significativo que en

España el 86% de los menores de entre 8 y 12 años se han sentido en algún momento de su vida acosados a través de las TIC (Oliver y Santos, 2014). Si tenemos en cuenta los roles antagónicos dentro del Cyberbullying (León del Barco et al., 2013) el porcentaje de agresores se sitúa en un 9,1% y el de víctimas en un 18,1%, existiendo un cierto solapamiento (22,8%) de roles (Estévez, Jiménez y Moreno, 2010).

Los estudios consultados profundizan en factores relacionados con la prevalencia del Cyberbullying según la edad/curso, sexo, el acceso a Internet encontrando algunas correlaciones (Del Río et al., 2010; Sabater y López, 2015). Otras variables, como la titularidad del centro (privado, concertado o público) o su orientación religiosa no inciden significativamente en la prevalencia de esta problemática (Garaigordobil, Martínez, Páez y Cardozo, 2015). La mayor parte de los estudios realizan la investigación basándose en cuestionarios sobre las propias experiencias del encuestado (Zych, Ortega-Ruiz y Marín-López, 2016).

#### a) Edad/Curso

Teniendo en consideración las diferentes edades de los implicados, nos encontramos con diferentes estudios españoles e internacionales (Dehue, Bolman y Völlink, 2008; Abril, 2010; Buelga, Cava y Musitu, 2010; Del Río, et al., 2010; Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue, 2010; Felix, Soriano, Godoy y Sancho, 2010; García y Jiménez, 2010; Mishna, Cook, Gadalla, Daciuk y Solomon, 2010; Álvarez, et al., 2011; Garaigordobil, 2011; Maquilón, Giménez, Hernández y García, 2011; León del Barco, Mira, Verdasca, Castaño y Gómez, 2013; Mura y Diamantini, 2013; Oliver y Santos, 2014; Piñero et al., 2014; Fernández, Peñalba e Irazábal, 2015; Sabater y López, 2015) que nos aportan información en diferentes etapas educativas.

Fernández, Peñalba e Irazábal (2015), encuentran que los alumnos de 6º de Educación Primaria manifiestan haber recibido insultos (9%) y amenazas (13%) mediante herramientas TIC. Por su parte, Dehue, Bolman y Völlink (2008), indican que al finalizar la Etapa de Educación Primaria y comenzar la Secundaria un 16% han participado en el acoso a través de Internet y un 23% lo han sufrido, siendo la forma más común los insultos y la invención de rumores. En Secundaria, Félix, Soriano, Godoy y Sancho (2010), detectan un 3% de casos de ciberacoso, mientras que para García y Jiménez (2010), un 43,2% del alumnado está implicado, y un 10,6% de forma grave. Resultados similares obtuvo Abril (2010), que encontró que entre el 20 y el 30% sufren acoso escolar, de los cuáles lo sufre de manera especialmente grave entre el 3 y el 10%

Algunos autores subrayan la alta prevalencia encontrada, como Mishna, Cook, Gadalla, Daciuk y Solomon (2010), Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue (2010), Mura y Diamantini (2013) o Piñero et al. (2014), mostrando un alto porcentaje de involucrados en problemas de Cyberbullying entre los adolescentes, con cifras que varían entre un 30% y un 60% en adolescentes. Las edades críticas se sitúan en la Secundaria, entre los 12 y los 16 años (Del Río, et al., 2010; León del Barco, Mira, Verdasca, Castaño y Gómez, 2013; Buelga, Cava y Musitu, 2010; Álvarez, et al., 2011; Oliver y Santos, 2014; Piñero et al., 2014; Garaigordobil, 2011; Maquilón et al., 2011), encontrándose una mayor precocidad en el caso de las mujeres (Sabater y López, 2015). Otros autores, encuentran que 2º de la Secundaria es el curso con mayor índice de Cyberbullying (Álvarez et al., 2011) y otros mencionan 5º de Educación Primaria (Maquillon et al., 2011). Las diferencias observadas entre los estudios expuestos pueden deberse a diferentes variables, como el año en el que se realizaron, la ubicación



del estudio, la metodología para la recogida de información o bien otras variables sociales no contempladas.

#### b) Sexo

Varias investigaciones profundizan en las diferencias asociadas al sexo (Dehue, Bolman y Völlink, 2008; Del Río et al., 2010; Felix, et al., 2010; Vega, González y Quintero, 2013; Fernández et al., 2015; Sabater y López, 2015; Monks et al., 2016), que señalan a los varones como tendentes a actuar como acosadores, llegando a triplicar a las mujeres (Felix et al., 2010) y a realizar conductas de riesgo. Las chicas de entre 15 y 16 años son especialmente propensas a sufrir el acoso, mientras que los adolescentes de 14 y 15 parecen los más partidarios a ejercerlo (Del Río, et al., 2010). Coincide con estas afirmaciones la investigación de Sabater y López (2015), al encontrar que el acoso femenino se sitúa en edades más tempranas, existiendo más mujeres víctimas de Cyberbullying y una mayor prevalencia de los varones como grandes ciberacosadores.

Cuando son las mujeres las que realizan las agresiones, éstas son de manera más indirecta, mientras que los varones las realizan de forma directa e indirecta acompañadas en algunos casos de agresiones físicas (Buelga, Cava y Musitu, 2010; Estévez, Villardón, Calvete, Padillan y Orue, 2010; García y Jiménez, 2010; Del Barco et al., 2013; Garaigordobil y Aliri, 2013; Gómez, Castillejo y Vargas, 2013; García, López y García, 2014; Piñero et al., 2014; Valverde, Fajardo y Cubo, 2014). Por su parte, autores como Álvarez et al. (2011) o Mura y Diamantini (2013), no han encontrado que existan diferencias significativas en cuanto al sexo, aunque como se ha podido observar en la mayor parte de los estudios si se encuentra un sesgo asociado a dicha variable.

#### *Categoría 3. Factores de riesgo*

En la actualidad la literatura ha demostrado que el Cyberbullying tiene algunas consecuencias, características y varios factores asociados al riesgo de poder padecerlos. Diferentes estudios ponen de manifiesto la generalización en diferentes países en materia de Cyberbullying. León Del Barco, Felipe, Fajardo y Gómez (2012), señalan la relación entre el uso de internet, el Cyberbullying y las Comunidades Autónomas, encontrando que Aragón, las Islas Baleares, Cataluña, la Comunidad de Madrid y el País Vasco se encuentran por encima de la media española en el uso de la tecnología y presentan un mayor número de caso de Cyberbullying. En el caso contrario se ubican las comunidades por debajo del umbral del 90% en el uso de Internet (Extremadura, Andalucía y la Región de Murcia). Otro factor a tener en cuenta es la relación entre acceso, ubicación y Cyberbullying, que aparece también en la comparativa entre centros rurales y urbanos (Álvarez et al., 2011), siendo estos últimos los que sufren mayores episodios de acoso.

En este complejo escenario, los factores de riesgo facilitan conductas inadecuadas desembocando posteriormente en agresiones mediante el uso reiterado de las tecnologías. Las variables más mencionadas en los diferentes estudios se encuentran determinadas respecto a las familias no nucleares, una excesiva permisividad familiar, dificultades socioeconómicas y religiosas (Martínez et al., 2012; Avilés, 2013; Boumadan y Vega, 2012; Valdés, Martínez y Carlos, 2017). Además, una variable no contemplada de manera generalizada es el tipo de familia; existen más víctimas y agresores/as entre familias no nucleares (familias monoparentales, familias reconstituidas, crianza por parte de los abuelos,) que, entre familias nucleares, sin embargo, esta relación no se ha encontrado entre los observadores (Palacios, Polo,



Castaño, León del Barco, y Fajardo, 2013). También se unen varios factores de tipo emocional que incrementan el riesgo y provocan en la mayoría de los casos síntomas de tipo psicossomático, problemas para conciliar el sueño y el aumento del consumo de sustancias dañinas para el organismo.

Por otro lado, la edad y sexo, el nivel de frecuencia de exposición a Internet, baja percepción de los riesgos y relaciones sociales en la red también están considerados como factores de riesgo en la literatura (Del Rio, Sádaba y Bringué, 2010; Sabater y López, 2015). En lo que se refiere a la titularidad del centro (privado, concertado o público) o su orientación religiosa no hay resultados significativos en la prevalencia de esta problemática (Garaigordobil, Martínez, Páez y Cardozo, 2015).

En cambio, los perfiles psicológicos que cada rol representa están claramente diferenciados tomando un papel relevante, coincidiendo que las cibervíctimas tienen sentimientos de ansiedad, depresión, ira, nervios, indefensión, trastornos de sueño y de concentración entre otros, mientras que los ciberagresores presentan falta de empatía, conducta agresiva y delictiva, consumo de drogas etc... Además los alumnos en términos generales con un rendimiento académico autopercebido bajo son más intimidados (García et al., 2010; Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue, 2010; Garaigordobil, 2011; Martínez et al., 2012). Posiblemente existan variables, quizás vinculadas al autoconcepto, que pueden estar influyendo en estas situaciones de violencia escolar, tales como las relaciones existentes entre los menores con el profesorado y con el resto de compañeros, proponiéndose su análisis para estudios posteriores (García y Jiménez, 2010). Buelga, et al. (2010) encuentran en sus resultados que el 24,6% de los adolescentes han sido acosados mediante el móvil en el último año, y un 29% por Internet.

#### *Categoría 4. Prevención*

Respecto a esta última categoría, son vitales las iniciativas destinadas a la prevención, como indican varios autores e investigaciones (Felix, 2010; Agustina, 2010; Oliva, 2012; Del Rey, Casas y Ortega, 2012 ; Aquino, 2014; Garaigordobi y Martínez, 2014a; Garaigordobi y Martínez, 2014b), especialmente teniendo en cuenta que las edades de inicio de conductas de riesgo parecen disminuir hasta la Educación Primaria debido a un acceso cada vez más temprano a las TIC (Dehue et al., 2008; Fernández et al., 2015; Monks et al., 2016).

## **4. Conclusiones**

En este artículo se ha realizado una revisión del estado del arte en materia de Cyberbullying y estableciéndose cuatro categorías para tal fin. Se han tenido en cuenta 48 artículos y 6 años de publicación. El análisis obtenido de las revistas seleccionadas en su mayoría iberoamericanas se ha realizado tomando en consideración el intervalo comprendido entre los años 2010 y 2016.

Es importante señalar que la revisión bibliográfica abarca revistas principalmente españolas y latinoamericanas, estructurándose el trabajo en torno a cuatro categorías respecto a la conceptualización, prevalencia, factores de riesgo asociados y la prevención, mediante una distribución de frecuencias. Cabe destacar el bajo número de artículos por revista encontrados en el margen de años estudiado, ya que como se ha podido reseñar solamente existen como máximo dos artículos

publicados por revista analizada, a pesar de la importancia y trascendencia del tema que nos ocupa. Los resultados muestran una tasa de frecuencia con una evolución cronológica desde la primera hasta la última de las cuatro categorías analizadas. Dónde se puede observar un comienzo con bastantes artículos publicados en el año 2010, considerándose la cota más alta; descendiendo de manera muy acusada en el año 2011 y oscilando en los siguientes años.

En relación a las categorías, el mayor índice de frecuencia tiene que ver con la prevalencia, seguido por los factores de riesgo. En cambio, la categoría sobre las diferencias entre bullying y Cyberbullying y las acciones asociadas es la menos frecuente, acaso porque esté considerada como un aspecto ya superado de análisis. La última categoría, la prevención (Garaigordobil, 2014; Ortega Ruiz 2012), ha obtenido una puntuación muy baja, a pesar de que lo consideremos una variable muy importante a la hora de disminuir las diferentes conductas de riesgo y, por lo tanto, sería recomendable profundizar en esa dirección en próximos estudios. Esto nos dibuja una realidad social actual que convive en los centros educativos y que, por su repercusión e incremento en la última década, está suponiendo un aumento de la preocupación entre docentes y padres vulnerables a los problemas que conlleva y cómo abordarlos (Ferro, 2012). El gran aumento tecnológico ha contribuido al desbordamiento del flujo de información rápida y de gran expansión que ha supuesto una nueva manera de entender el acoso (Garaigordobil y Oñederra, 2010). Como limitaciones a este análisis, es importante señalar la imposibilidad de abarcar todas las revistas y los trabajos publicados, fundamentalmente referidos en el ámbito internacional, por lo que nos hemos centrado en las publicaciones en español.

Para finalizar, nos parece importante señalar que se debe concienciar a toda la Comunidad Educativa sobre la importancia del respeto y la aceptación de las personas sea cual sea su condición o procedencia para prevenir posibles conductas de acoso. En este sentido la formación del profesorado resulta una tarea primordial, ya que en muchas situaciones sus actuaciones resultan inadecuadas y pueden provocar un problema añadido e incluso frustración y sentimiento de culpa por parte del docente ante una situación que lo puede desbordar (Garaigordobil y Martínez, 2014a). Ante este tipo de problemática, los programas de intervención para prevenir y reducir el Cyberbullying son una herramienta crucial para trabajar en las tutorías (Garaigordobil y Martínez, 2014b).

## 5. Referencias

- Abril Stofells, I. (2010). El acoso escolar. *Padres y Madres*, 335. Recuperado a partir de <https://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/1185>
- Aftab, P. (2010). What is cyberbullying, exactly? Recuperado a partir de [http://stopcyberbullying.org/what\\_is\\_cyberbullying\\_exactly.html](http://stopcyberbullying.org/what_is_cyberbullying_exactly.html)
- Agustina Sanllehí, J. R. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil?: respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el Sexting. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 12. Recuperado a partir de <http://criminnet.ugr.es/recpc/12/recpc12-11.pdf>
- Álvarez, D., Pérez, J.C., Álvarez, L., Dobarro, A y Rodríguez, C. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de psicología*, 27 (1), 221-231.
- Aquino Luna, R. (2014). Cyberbullying: acoso utilizando medios electrónicos. *Revista digital Universitaria*, 15 Recuperado a partir de <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art04/art04.pdf>

- Avilés, J.M. (2009). Ciberbullying. Diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología*, 96, 79-96.
- Avilés, J. (2013). Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*, 34 (1), 65-73.
- Bartrina Andrés, M. J. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. *Educar*, 50(2), 383-400.
- Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 88. Recuperado a partir de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-08.pdf>
- Boumadan, M. y Vega, A. (2012). La gestión del centro educativo ante situaciones de acoso escolar: Estudio de caso de un centro de Educación Secundaria de Melilla. *ReiDoCrea. Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*, 2 (1), 226-232.
- Buelga, S., Cava, y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22, 784-789.
- DeHue, F., Bolman, C., & Völlink, T. (2008). Cyberbullying: Youngsters' experiences and parental perception. *CyberPsychology & Behavior*, 11 (2), 217-223.
- Del Rey-Alamillo, R., Casas, J. A., y Ortega-Ruiz, R. (2012). El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 20(39), 129-138.
- Del Rio, J., Sádaba, C. & Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la Amistad al Ciberbullying. *Juventud y nuevos medios de comunicación*, 4. Recuperado a partir de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-09.pdf>
- Donoso-Vázquez, T, Rubio, M.J. y Vilá, R. (2017). Las ciberagresiones en función del género. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 197-214. Recuperado a partir de <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.249771>
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P. y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de ciberbullying: prevalencia y características. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 18 (1), 73-89.
- Estévez, E., Jiménez, T. & Moreno, D. (2010). Cuando las víctimas de violencia escolar se convierten en agresores: ¿Quién va a defenderme? *European Journal of Education and Psychology* 3 (2) Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468002.pdf>
- Felix-Mateo, V., Soriano Ferrer, M., Godoy Mesas, C., y Sancho Vicente, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula Abierta*, 38 (1). Recuperado a partir de [http://www.uniovi.net/ICE/publicaciones/Aula\\_Abierta/numeros\\_anteriores\\_hasta\\_2013/i13/07\\_Aula\\_Abierta\\_Vol.38\\_1\\_Junio\\_2010](http://www.uniovi.net/ICE/publicaciones/Aula_Abierta/numeros_anteriores_hasta_2013/i13/07_Aula_Abierta_Vol.38_1_Junio_2010).
- Fernández-Montalvo, J., Peñalva-Vélez, M. A., & Irazabal, I. (2015). Hábitos de uso y conductas de riesgo en Internet en la preadolescencia. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 22 (44), 113-121.
- Gairín, J., Castro, D., Díaz, A., Rodríguez-Gómez, D., Mercader C., Bartrina M. J., Mozo M., y Sabaté B. (2014). Estudio sobre los usos y abusos de las tecnologías de la información y la comunicación en adolescentes. *Seguridad y Medio Ambiente*, 34(135),19-29. Recuperado a partir de <http://www.is.gd/aL9RTJ>
- García, A.D y Jiménez, A. (2010). Estudio exploratorio y descriptivo del ciberbullying en escolares de secundaria. *Revista Qurrriculum*, 23, 155-164.
- García, B., López, M.C; García, A. (2014). Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 462- 485.
- García, L., Orellana, O., Pomalaya, R., Yanac, E., Sotelo, L., Sotelo, N. (2010). Ciberbullying en escolares de educación secundaria de Lima Metropolitana. *Revista de investigación en Psicología*, 13 (2), 83-99.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del ciberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11 (2), 233-254.

- Garaigordobil M (2013). *Screening de acoso entre iguales*. Madrid: TEA Ediciones.
- Garaigordobil, M y Aliri, J. (2013). Ciberacoso («Ciberbullying») en el País Vasco: diferencias de sexo y en víctimas, agresores y observadores. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 21 (3), 461-474.
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2014a). Effect of Cyberprogram 2.0 on Reducing Victimization and Improving Social Competence in Adolescence. *Revista de Psicodidáctica*, 19(2), 289-305 doi: <http://dx.doi.org/10.0.5.107/RevPsicodidac.t.10239>
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2014b). *CYBERPROGRAM 2.0. Programa de intervención para prevenir y reducir el Ciberbullying*. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., Páez, D., y Cardozo, G. (2015). Bullying y Ciberbullying: diferencias entre colegios públicos-privados y religiosos-laicos. *Pensamiento Psicológico*, 13 (1), 39-52.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J.A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Gómez Almanza, A., Castillejo, D., & Vargas, G. (2013). Cyberbullying: intimidación entre adolescentes a través de la red social Facebook. *Praxis Pedagógica*, 13(14), 31-44. doi: <http://dx.doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.13.14.2013.31-44>
- Herrera-López, M., Romera, E. , & Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155
- Hernández Prados, M. Á., & Solano Fernández, I. M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 10(1), 17-33.
- Kowalski, R, Limber, S, Agatston, P. (2010). *Cyberbullying. El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- León del Barco, B., Castaño, E., Fajardo Bullón, F., y Gómez Carroza, T. (2012). Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(2), 771-788.
- León del Barco, B; Mira, A.R., Verdasca, J.L, Castaño, E.F y Gómez, T. (2013). Cyberbullying en centros de enseñanza básica y secundaria del Alentejo (Portugal). *Educação. Temas e Problemas*, 12-13, 239-251.
- Martínez, P., Betancourt, D; Blanco, M; Colinas, M; Sayag, R y Villa, M. (2012). Autoestima y ciberacoso en adolescentes mexicanos. *International Psychology, Practice and Research*, 3. Recuperado a partir de <https://dokumen.tips/documents/autoestima-y-ciberacoso.html>
- Maquilón Sánchez, J. J.; Giménez Gualdo, A.M.; Hernández Pina, F.; y García Correa, A. (2011). La victimización en las dinámicas de Ciberbullying en centros educativos de la región de Murcia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*. 1 (2) Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5417922.pdf>
- Mishna, F., Cook, C., Gadalla, T., Daciuk, J. y Solomon, S. (2010). Cyberbullying behaviors among middle and high school students. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80 (3), 362-374.
- Monks, C. P., Mahdavi, J., y Rix, K. (2016). The emergence of cyberbullying in childhood: Parent and teacher perspectives. *Psicología Educativa*, 22 (1) 39-48. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.02.002>
- Mura, G y Diamantini, D. (2013). Cyberbullying among Colombian students: an exploratory investigation. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3 (3), 249-256.
- Oliva Marañón, C. (2012). Redes sociales y jóvenes. Una intimidad cuestionada en Internet. *Aposta, revista de Ciencias Sociales*, 54 Recuperado a partir de <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/coliva.pdf>
- Oliver, E. y Santos, T. (2014). Socialización preventiva ante el Ciberacoso. *Communication & Social Change*, 2 (1) doi: <http://dx.doi.org/10.4471/csc.2014.09>

- Olweus, D. (2005). *Bullying en la escuela: datos e intervención*. (Documento Presentado en la IX Reunión Internacional sobre biología y sociología de la violencia. Violencia y la Escuela.) Valencia (España): Reunión Internacional sobre biología y sociología de la violencia. Violencia y la Escuela.
- Oñate Cantero, A. y Piñuel Zabala, I. (2005). Informe Cisneros VII: Violencia y Acoso Escolar en Alumnos de Primaria, ESO y Bachiller. Recuperado a partir de <http://www.internen.es/acoso/docs/ICAM.pdf>
- Palacios, V., Polo, I., Castaño, E., León del Barco, B. y Fajardo, F. (2013). Tipología familiar y dinámica bullying/Ciberbullying en Educación Secundaria. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3 (2), 161-170. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4519138.pdf>
- Piñero, E., Arese, G., Julián, J., López E., Juan, J. y Cantero, T. (2014). Incidencia de la violencia y victimización escolar en estudiantes de educación secundaria obligatoria en la Región de Murcia. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 223-241. doi:10.6018/rie.32.1.154251
- Sabater Fernández, C., López-Hernández, L. (2015). Factores de Riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet. *International Journal of Sociology of Education*, 4(1), 1-25. doi: 10.4471/rise.2015.01
- Sullivan, K., Sullivan, G., Clearly, M. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar, cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- Valdés Cuervo, Á., Martínez Ferrer, B., & Carlos Martínez, E. (2017). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares. *Revista de Psicodidáctica*, 23(1). Recuperado a partir de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/16434/15399>
- Valverde, R., Fajardo, F y Cubo, S. (2014). La violencia entre iguales en la adolescencia a través de las tecnologías de la comunicación e información. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 5(1). Recuperado a partir de [http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/1405/0214-9877\\_2014\\_1\\_5\\_227.pdf?sequence=1](http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/1405/0214-9877_2014_1_5_227.pdf?sequence=1)
- Vega-López, M.G., González-Pérez, G.J. y Quintero-Vega, P.P. (2013). Ciberacoso: victimización de alumnos en escuelas secundarias públicas de Tlaquepaque, Jalisco, México. *Revista de Educación y Desarrollo*, 25. Recuperado a partir de [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/25/025\\_Vega.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/25/025_Vega.pdf)
- Zych, I., Ortega-Ruiz, R. y Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies. *Psicología Educativa*, 22(1), 5-18.

